



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL SANATORIO-ESCUELA
HOGAR DE SIERRA DE
ESPUÑA

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia con el número 14.939/14/1ª, con fecha 28 de diciembre de 2021.

<https://salvarsanatoriospuna.org>

NIF: G 09617861
Murcia

Correo: asoc.ehse@gmail.com

Nuestra Asociación, desde su constitución, está luchando por salvar un edificio emblemático y un referente cultural en el patrimonio de nuestra región; el Sanatorio de Sierra de Espuña.

Pueden consultarse más detalles en el **ANEXO I DATOS E HISTORIA SANATORIO** que se encuentra en esta misma página Web, pero un resumen de su historia podría ser:

1. Se comenzó a construir con la aportación de personas de todas las clases sociales; algunas pinceladas:
 - ✚ Para su construcción colaboró la clase más desfavorecida de la sociedad, donde, por cierto, los estragos de la tuberculosis eran más incisivos.
 - ✚ Integró a la sociedad murciana de la época (ejemplo: fiesta de la flor para la recaudación de fondos).
 - ✚ También la iglesia puso su grano de arena... (apoyó a D. Isidoro de la Cierva y al Patronato Benéfico-Social del Sanatorio Antituberculosos de Sierra Espuña).
 - ✚ Participaron artistas (corridos de toros, obras de teatro, etc.).
2. Se involucraron diferentes administraciones:
 - ✓ El proyecto se pergeñó durante el reinado de Alfonso XIII.
 - ✓ La república nacionaliza el Patronato en 1931 y termina la construcción en 1934. Se inaugura en 1935.
 - ✓ Con Franco se usó como Sanatorio, Escuela Hogar, colonias y campamentos.
 - ✓ Con la democracia, tras el cierre de la Escuela-Hogar, se usó como albergue juvenil.

Hemos contactado con casi todos los niveles de la administración: administración local, autonómica y central. Principalmente con la administración regional, dado que la titularidad del edificio recae en la D.G. de Medio Ambiente (consejería de Agricultura, agua, pesca y medio ambiente).

Las respuestas recibidas por los distintos organismos regionales y nacionales han sido mínimas; o bien no se han pronunciado (la callada por respuesta) o bien nos han dado una palmada en la espalda, sin tomar ninguna decisión tendente a la recuperación del edificio. Toda la información se detalla en el anexo indicado anteriormente.

Solo los ayuntamientos de la Mancomunidad de Servicios Turísticos de Sierra Espuña nos han respaldado mayoritariamente, apoyando la moción presentada. En esta moción (pueden consultarla [AQUÍ](#), en nuestra Web) se insta a la C.A. a tomar medidas para recuperar el edificio.

Es de todos conocido que **Existe un Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** que España ha presentado en Bruselas para organizar y movilizar los fondos **Next Generation**.

Este plan tiene varios pilares para su implantación:

- 1) **Uno se centra en la nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.** El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 ha previsto invertir 910 millones de euros en medidas relativas a la Economía de los cuidados y el refuerzo de la igualdad y la inclusión.



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL SANATORIO-ESCUELA
HOGAR DE SIERRA DE
ESPUÑA

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia con el número 14.939/14/1ª, con fecha 28 de diciembre de 2021.

<https://salvarsanatoriospuna.org>

NIF: G 09617861
Murcia

Correo: asoc.ehse@gmail.com

Centrado en esta área, a nuestro parecer, tendría cabida recuperar el edificio para dedicar una parte de este a apartamentos residenciales y/o residencia de mayores pública.

2) Otro de ellos está **relacionado** con la actividad turística sostenible.

De la normativa publicada comprobamos el enfoque colaborativo del sistema de financiación:

De acuerdo con el Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, las comunidades autónomas deben presentar los distintos Planes Territoriales de Sostenibilidad Turística en Destinos. Los Planes Territoriales se elaboran mediante un proceso participativo y de colaboración entre las tres administraciones públicas competentes y los diferentes actores públicos y privados del ecosistema turístico del destino.

Uno de los ejes de actuación es la creación de oferta turística, mejora del producto, creación de equipamientos, embellecimiento de espacios públicos, así como todo lo relacionado con la mejora constante de la gestión del destino”.

En este epígrafe planteamos la utilización de parte del edificio para la instalación de un hotel, para dar servicio al ecoturismo de la zona, una instalación puntera en la gestión sostenible.

Todos los proyectos que se podrían desarrollar en el antiguo sanatorio deberían cumplir los siguientes requisitos entre otros:

- A)** Adaptarse a las nuevas exigencias establecidas por los fondos *Next Generation*; uso de las nuevas tecnologías, favorecer la economía circular, uso de energías limpias, etc.
- B)** Mantener la propuesta arquitectónica de D. Pedro Cerdán, quien diseñó el edificio, como tantos otros en la región (dirigió unas 5.000 obras), usando técnicas innovadoras, de estilo modernista.
- C)** El desarrollo de actividades económicas siempre sería compatible con el entorno; el parque Regional de Sierra Espuña, como un espacio natural protegido a nivel regional por sus valores naturales o turísticos. Se mantendría el actual enfoque del ecoturismo y los objetivos del Plan Natura 2000 y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- D)** Habilitar algunas de sus estancias para su uso museístico que ilustre el pasado del edificio, su historia, su idiosincrasia...

Creemos que las actividades turísticas o residenciales que se desarrollarían son compatibles con el respeto al espacio natural protegido. La prueba es que, durante los 60 años de uso del edificio, sin la conciencia ambiental actual, sin las figuras de protección legal del territorio, la Sierra de Espuña ha sobrevivido y se ha fortalecido, dando servicio a los ciudadanos que de una forma u otra han pasado por las diferentes etapas de este emblemático (que no enigmático) edificio.

Desde la asociación de AMIGOS DEL SANATORIO-ESCUELA HOGAR DE SIERRA ESPUÑA, queremos instar ya a las administraciones implicadas a colaborar; a sentarse en una mesa (donde nos gustaría estar invitados) para la creación de un proyecto que pueda beneficiarse de los fondos actuales y futuros. Entendemos que procede un plan plurianual.



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL SANATORIO-ESCUELA
HOGAR DE SIERRA DE
ESPUÑA

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia con el número 14.939/14/1ª, con fecha 28 de diciembre de 2021.

<https://salvarsanatorioespuna.org>

NIF: G 09617861
Murcia

Correo: asoc.ehse@gmail.com

Los ayuntamientos de la Mancomunidad, como indicamos, están dispuestos. El Ayuntamiento de Alhama, según conversaciones con su alcaldesa, Mariola Guevara, manifiesta su voluntad de sumarse al proyecto y aportar su colaboración institucional y económica, en la medida de sus posibilidades. La alcaldesa ha logrado que se realice una reunión con la consejería responsable del edificio.

Hemos pedido la intervención del Delegado del Gobierno (aún no respondió a la petición de entrevista realizada el pasado 22-2-22).

En el mismo sentido hemos tratado de contactar (sin éxito; pedimos una entrevista el 25-2-22) con el Secretario de Estado de Turismo del Gobierno de España (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo).

Somos conscientes de las dificultades, pero queremos invocar la imaginación y solidaridad de esa Murcia de la que se nos llena la boca, vemos el proyecto como una oportunidad, no como una amenaza a los intereses de los múltiples actores relacionados con el Parque Regional (empresarios que regentan explotaciones turísticas, asociaciones ecologistas, usuarios del parque, etc.).

No pretendemos competir con la gestión administrativa de los recursos, ni atribuirnos conocimientos profundos sobre los aspectos concomitantes en el proyecto. Sabemos que hay expertos en las diversas instituciones (y en la empresa privada) con capacidad para articular un sistema eficaz que tienda a la recuperación del edificio, y con ello de su historia. Somos simples ciudadanos que tuvimos una relación muy estrecha con una de las etapas (la escuela hogar) con el edificio, pero en nuestra asociación integramos a todas las personas sensibles con el interés histórico que se deriva de esta construcción, ubicada en un entorno de una extraordinaria belleza.

En nuestro grupo de Facebook (y en nuestra asociación) contamos con familiares de enfermos, trabajadores y constructores del edificio (etapa como sanatorio), alumnos, maestros/as, personal de servicios y familiares de estos (de la escuela hogar), usuarios/as en su etapa de colonias y otros interesados por la historia singular de esta construcción cargada de historia.

No podemos dejar que se hunda nuestra historia, junto al esfuerzo de quienes nos precedieron, por la inacción, por la indiferencia.

No vemos más que ventajas en acometer un proyecto que puede ser ilusionante para la región, en el contexto actual, favoreciendo la riqueza de sus pueblos y sus gentes y una recuperación de los valores históricos de esta sin par construcción. Podría ser un paradigma de colaboración de instituciones, como ya aludimos anteriormente, obviando la ideología partidista y con el objetivo de paliar el abandono sufrido injustamente por el edificio.

No pretendemos hacer comparaciones, pero estamos viendo todos los días ejemplos de recuperación de edificios singulares, ¿acaso este no reúne los requisitos necesarios, o es simplemente porque se encuentra “perdido” en el parque regional? Son preguntas retóricas, creemos, como lo han hecho otras personas, (físicas y jurídicas) e instituciones (Asamblea, Ayuntamiento de Alhama) en el pasado que es posible darle nueva vida al edificio que agoniza.

El no aprovechar la ocasión para lograr la recuperación del edificio supone una dejadez imperdonable, por parte de las administraciones implicadas. ¡Está en nuestra mano...!



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL SANATORIO-ESCUELA
HOGAR DE SIERRA DE
ESPUÑA

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia con el número 14.939/14/1ª, con fecha 28 de diciembre de 2021.

<https://salvarsanatoriospuna.org>

NIF: G 09617861
Murcia

Correo: asoc.ehse@gmail.com

ÚLTIMOS MOVIMIENTOS DE NUESTRA ASOCIACIÓN

Junio 2022. Las últimas acciones llevadas a cabo por la alcaldesa de Alhama (Mariola) ha sido pedir una reunión con el consejero de AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS. Al final ha sido posible encajar la visita que comentamos en una nota de prensa enviada a los medios. A la mencionada reunión pretendíamos asistir, desde nuestra asociación.

Este mismo mes asistimos a la reunión de la Junta Rectora del Parque Regional de Sierra Espuña, donde planteamos nuestras reivindicaciones. La única medida tomada al respecto del sanatorio es la realización de un estudio sobre el estado actual del edificio (no se ha facilitado la fecha de finalización del citado estudio, solo que está avanzado).

También en la citada reunión se comentó, por parte del Director Conservador del Parque Regional, que se va a encargar un proyecto para la restauración de la Casa de la Marina, una de nuestras reivindicaciones, como asociación.

EN RESUMEN:

Solicitamos, y pretendemos que los medios locales recojan nuestra petición:

- Constituir ya una mesa al máximo nivel integrada por la consejería de Agricultura, agua, pesca y medio ambiente, nuestra asociación, el Ayuntamiento de Alhama, representantes de la Mancomunidad de Servicios Turísticos de Sierra Espuña, representantes de la administración central y otros.
- Tomar medidas urgentes para comenzar una restauración del edificio, que pasan en primer lugar por reparar las cubiertas.
- Aprovechar la coyuntura y utilizar los fondos Next Generation para comenzar una restauración del edificio, como se está haciendo en otras edificaciones, tanto en el ámbito regional como nacional: Cárcel vieja, mercado de Verónicas, [sanatorio de Cesuras](#) (Galicia), etc.